

[SECCIONES]

Cantabria

- Cantabria
- Santander
- Torrelavega
- Región

Opinión

Cronica

- Nacional
- Internacional
- Economía

Deportes

Vida y Ocio

- Sociedad
- Cultura
- Televisión

Necrológicas

Tecnología

[SUPLEMENTOS]

Seleccione...

[SERVICIOS]

- Nos visitaron
- Índice Titulares
- Contactar
- Inf. Corporativa
- Agenda
- Horóscopos
- Programación TV
- Cartelera Cine
- Farmacias
- Tiempo
- Info. Útil
- Postales
- Efemerides

[CANALES]

Seleccione...



Cantabria / REGIÓN

VEGA DE PAS

El Plan Especial del Medio Rural Pasiego será una realidad en diez meses

El consejero de Ordenación del Territorio presentó a los alcaldes de trece municipios las líneas básicas de este instrumento

MAXI DE LA PEÑA/SANTANDER

La comarca pasiega también existe. El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla, presentó ayer las líneas básicas del Plan Especial del Medio Rural Pasiego a los trece alcaldes de los municipios afectados, ante el próximo inicio de su redacción. El acto se celebró en el Centro de la Tercera Edad de Selaya, y contó con la presencia de la directora general de Ordenación del Territorio y Urbanismo, Miriam García, de los técnicos municipales y del equipo redactor del plan.

Ante el comienzo de los trabajos de análisis y diagnóstico de la situación física y socioeconómica de la comarca, el consejero destacó la importancia de contar, desde el primer momento, «con la opinión de los municipios afectados y con sus representantes». «Serán el referente», aseguró Mediavilla que se comprometió a no aprobar nada «en contra de las decisiones municipales».

«Queremos un plan consensuado y que esté alejado de cualquier disputa política», afirmó el consejero. Para Mediavilla «sería un error manifiesto» hacer lo contrario, porque «estamos ante un instrumento que regulará de forma coordinada aspectos sectoriales de gran trascendencia para toda la comarca pasiega».

En este sentido, el consejero invitó a los ayuntamientos a que participen y se impliquen para lo que se abrirá un plazo, aproximadamente de un mes, para incorporar todas las recomendaciones. De cualquier forma, Mediavilla aclaró que se contará a lo largo de todo el proceso de elaboración con su opinión, «esencial para conocer la realidad de la zona».

Despoblamiento

El titular de Presidencia afirmó que el Gobierno regional es consciente de la problemática existente en el ámbito de la comarca, por lo que el plan «dará una adecuada respuesta a sus necesidades, evitando el despoblamiento», además de regular otros aspectos esenciales como el régimen jurídico en el ámbito del suelo rústico. Mediavilla señaló que la Consejería de Ordenación del Territorio tendrá en cuenta la



ACTO. José Vicente Mediavilla presentó ayer en Selaya las líneas básicas del plan especial. / DM

[Imprimir](#) [Enviar](#)

OBJETIVOS

- TERRITORIO**
Análisis de las características del territorio y diagnóstico de los problemas existentes en relación con el medio físico, los recursos naturales y los asentamientos humanos y productivos.
- MORFOLOGÍA**
Estudio de la estructura física y morfológica de las áreas ocupadas por cabañas, con plasmación gráfica en cartografía temática.
- INVENTARIO**
Elaboración de un inventario y catálogo de cabañas que se materializará en fichas que deberán contener al menos: situación, datos de la propiedad, datos catastrales, características de la finca, cierres, usos, características constructivas de las cabañas, dimensiones, materiales, etc. Cada ficha deberá contener además del plano de emplazamiento concreto, representación gráfica, fotos de la cabaña y la parcela.
- PROTECCIÓN**
Establecimiento de criterios de protección para la preservación de los recursos naturales y fijación de directrices de ordenación que faciliten

BUSCAR

EI DIARIO MONTAÑÉS

Hoy Texto [Hemeroteca](#)



Viajes Navidad [Categorías](#)

<p>importancia que para la gente de la zona tiene el residir donde ha vivido su familia y el Gobierno «no será ningún obstáculo y tratará de posibilitarlo a través del plan».</p>	<p>el desarrollo sostenible de la zona.</p>
<p>Cabaña pasiega</p>	<p>GESTIÓN</p>
<p>El consejero señaló que el plan especial desarrollará otras posibilidades de la comarca, como es el sector servicios, explotando mucho más sus recursos. También informó que se regulará el ámbito de la cabaña pasiega, un «gran patrimonio etnográfico», por lo que se dará respuesta a su «mantenimiento, conservación y habitabilidad».</p>	<p>Formulación de propuestas de desarrollo y gestión del territorio rural.</p> <p>FASES DEL ESTUDIO</p>
<p>Por último, Mediavilla precisó que el plan especial tiene un periodo de redacción de diez meses, por lo que será una realidad este año y «quedará aprobado definitivamente en esta legislatura».</p>	<p>El Plan Especial de Protección y Ordenación del Territorio Pasiego se desarrollará en cinco fases diferenciadas.</p>
<p>El alcalde de Selaya, José Luis Cobo (PRC), valoró muy positivamente el Plan Especial del Medio Rural Pasiego, dadas las necesidades existentes y agradeció el interés mostrado por el Ejecutivo regional. Cobo manifestó también que los ayuntamientos implicados tienen muchas expectativas ante los resultados del proyecto y afirmó que el objetivo de la comarca pasiega debe pasar por «conservar el patrimonio pero también por el desarrollo de viviendas, museos, servicios de hostelería, etc».</p>	<p>(1) Análisis y Estudios previos de la situación de partida. Esta fase proporcionará la documentación y las bases informativas para conocer la situación actual del territorio Pasiego, sus problemas y sus oportunidades.</p> <p>(2) Diagnóstico Territorial. Esta fase se dirigirá a disponer de un documento que identifique las posibilidades de mantenimiento y desarrollo de este territorio.</p>
<p>Área de influencia</p>	<p>(3) Documento de Aprobación Inicial e información pública. Se elaborará un documento que recoja toda la documentación necesaria para su aprobación inicial y exposición pública.</p>
<p>El consejero de Presidencia explicó que el plan afectará a 13 municipios del interior de la comunidad como son Vega de Pas, San Pedro del Romeral, Luena, Selaya, Saro, Santa María de Cayón, Miera, San Roque de Riomiera, Liérganes, Ruesga, Soba, Arredondo y Villacarriedo.</p>	<p>(4) Documento de Aprobación Provisional. En esta fase se reelaborarán todos aquellos documentos que se modifiquen, fruto de las alegaciones que se estimen en el proceso de información pública.</p> <p>(5) Documento de Aprobación Definitiva y publicación en el BOC. El plan plantea la elaboración de un documento que contenga las pautas esenciales para la ordenación del medio rural pasiego, en el que se incluyen hasta trece municipios.</p>
<p>En total, el instrumento de planificación territorial se aplicará en 846 kilómetros cuadrados, en casi el 16% del territorio de la comunidad autónoma, lo que «revela la importancia del plan», según el consejero, y para una población de más de 20.000 habitantes (3,58% del total).</p>	<p>Presentación de un libro</p>

Enlaces Patrocinados

[Construred](http://www.construred.com)
Portal de construcción Obras, presupuestos, ofertas .
www.construred.com

[ekon ERP](http://www.ccs.biz)
Diferenciación sin contrapartidas Ponga el software a su servicio .
www.ccs.biz

[eNVuelo, Trabajos aéreos](http://www.envuelo.es)
Fotografía aérea, Vuelos turísticos Seguimiento de Obras. Consúltenos .
www.envuelo.es

[Tirity Studio SL](http://www.tirity.com)
La infografía al alcance de todos. 3D, vídeo, simulación, web, diseño. .
www.tirity.com

Subir



© Copyright EL DIARIO MONTAÑÉS
Editorial Cantabria Interactiva S.L. CIF: B39495460
C\ La Prensa s/n 39012 Santander
Registro Mercantil de Santander, Tomo 723, Folio 165,

Powered by SAREMEDIA



Sección 8ª, Hoja S11607, Inscripción 1ª

[Contactar](#) / [Mapa web](#) / [Aviso Legal](#) / [Política de privacidad](#) / [Publicidad](#) / [Master El Correo](#)
/ [Club Lector 10](#)